ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	427487				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE ENFERMERIA PARA FUNCIONARIOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Comisión Nacional de Telecomunicaciones / Uoc Conatel				
FECHA DE APERTURA	3-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:18
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	3° piso Gcia. Operativa de Contrataciones, Eidificio Ayfra sito Pte. Franco 780 casi Ayolas				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ing. Com. Pablo Paniagua- Funcionario de la Gerencia Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sra. Lorena Kirmser - Funcionaria de la Gerencia Operativa de Contrataciones C.P Carolina Bello - Funcionaria de la Auditoria Interna				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80121191-3**	**CONSORCIO GEPEM**	**comercial@gemasa.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

LORENA KIRMSER
Jefa Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Ing. Com. Pablo Paniagua
Jefe Interino
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I
CONATEL

CONSORCIO GEPEM
RUC: 80121191-3

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CONSORCIO GEPEM	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 982.195.248 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguridad Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 49.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 1/11/2023 a 29/02/2024, 120 dias

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CONSORCIO GEPEM	504	1770986	NO

Integrantes del consorcio: **80121191-3 - CONSORCIO GEPEM**

RUC	Razón Social	Observación
80121191-3	CONSORCIO GEPEM	
80019695-3	GEMA SA	
80020112-4	GRUPO IDEM S.A.	

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:18 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Com. Pablo Paniagua
Jefe Interino
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

C.P. Carolina Bello
Dpto. Auditoría de Gestión - A.I
CONATEL

CONSORCIO GEPEM
RUC: 80121191-3

LORENA KIRMSER G.
Jefa Unid. de Planif. y
Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 427487

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:26 del día 2/11/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 427487 - SERVICIO DE ENFERMERIA PARA FUNCIONARIOS de la Institución:

Código Verificador: a41c8b961d029f2f51de67174932039a

Nivel de Entidad:	Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad:	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
UOC:	Uoc Conatel
Código SICP:	1311

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En este punto queremos recalcarque la medicina laboral es preventina y de trabajo que tiene como finalidad principal la promoción, prevencion y control de la salud del trabajador, protegiendolo de los factores de riesgos ocupacionales, ubicandoles en un sitio de trabajo acordes con sus condiciones. Es por ello que solicitar las especialidades de Oftalmología, Cardiología, Diabetología, Psicología no es parte de la medicinal laboral.	13-10-2023	14:55:10

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a los establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-	27-10-2023	12:02:15

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En este punto queremos aclarar cuanto sigue: RESOLUCIÓN MTESS N° 3/22 POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CONTENIDO Y LA FRECUENCIA DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OBLIGATORIOS DE AMISIÓN Y PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES Y OTROS ASPECTOS REFERENTES A LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, CONFORME AL DECRETO N° 5078/2021 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2021, <<POR EL CUAL SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 260, 262, 263, 264, 265, 266 Y 270 DEL REGLAMENTO GENERAL TÉCNICO DE SEGURIDAD, HIHIENE Y MEDICINA EN EL TRABAJO, APROBADO POR EL DECRETO N° 14.390/1992, DE FECHA 28 DE JULIO DE 1992, "POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL TÉCNICO DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDICINA EN EL TRABAJO", Y SE FACULTA AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y AL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL A REGLAMENTAR CONJUNTAMENTE EL CONTENIDO Y LA FRECUENCIA DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OBLIGATORIOS DE ADMISIÓN Y PERIÓDICOS DE LOS TRABAJADORES, Y OTROS ASPECTOS RELATIVOS A LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, por lo que solamente corresponden realizar los siguientes análisis ADMISIONAL: Ficha Medica Personalizada, Examen Clínico, Hemograma Completo, Eritorsedimentación, Perfil Lipidico, Glicemia y Tipificación Sanguínea. ANUAL: Ficha Medica Personalizada, Examen Clínico, Hemograma Completo	13-10-2023	15:24:52

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a los establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-	27-10-2023	12:02:27

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En cuanto al uso de la Adrenalina en una enfermería ocupacional, debería estar bajo un protocolo médico para su administración, esto considerando los riesgos colaterales por uso indebido , que podrán ser fatales. Las enfermerías ocupaciones son de soporte básico, por lo tanto no debería contar con este medicamento.	13-10-2023	18:37:27

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado de Consultas

Favor remitirse a los establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-	27-10-2023	12:02:36

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación a las sondas nasogástricas, tubos endotraqueales los mismo deben ser utilizados por profesionales debidamente capacitados y con la experiencia suficiente. La utilización de los mencionados no son de uso en una enfermería ocupacional por lo cual creemos conveniente realizar su exclusión dentro de los requisitos	13-10-2023	18:39:51

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a los establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-	27-10-2023	12:02:45

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Referente a los especialistas solicitados en el PBC como como Clínica Médica, Oftalmología, Cardiología, Diabetología, Psicología, normalmente el médico laboral es el que indica la derivación a las diferentes especialidades según la clínica de los pacientes.	13-10-2023	18:42:44

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor remitirse a los establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-	27-10-2023	12:02:54

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En cuanto a los chequeos laborales y las determinaciones indicas como: Perfil Lípido y Tiroideo son solicitados por el médicos laboralistas según necesidad detectada, y no corresponden a la rutina según el decreto 14390/92 artículo 259 del reglamento general técnico de seguridad, higiene y medicina del trabajo.	16-10-2023	16:11:50

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los perfiles de Lipido y Tiroideo no corresponden a los estudios de rutina, pero idefectiblemente deberan ser realziados a solicitud de parte, siempre y caundo medie una orden medica - Favor remitirse a los establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-	27-10-2023	12:05:35

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: CONSORCIO GEPEM - RUC: 80121191-3			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 1**
25.1508.004549.0000	Póliza	SEGURIDAD SA COMPAÑIA DE SEGUROS	24-10-2023	01-11-2023	29-02-2024

Empresas del Consorcio

RUC	Razón Social
80019695-3	GEMA SA
80020112-4	GRUPO IDEM S.A.
80121191-3	CONSORCIO GEPEM

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	85101601-001	Servicio de enfermeria	12

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CONSORCIO GEPEM - 80121191-3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAY	Servicio de enfermeria	60.556.729	726.680.748

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	92101902-001	Servicio de ambulancia terrestre	12

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CONSORCIO GEPEM - 80121191-3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAY	Servicio de ambulancia terrestre	21.292.875	255.514.500

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Total

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
CONSORCIO GEPEM - 80121191-3	982.195.248	02-11-2023	09:03:02.622	Propuesta
		Código Verificador:	742f409514b9da7668a9c0d11159827f	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Total

Oferente	Mejor Precio
CONSORCIO GEPEM - 80121191-3	982.195.248

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80121191-3 - CONSORCIO GEPEM

Item	Precio Ganador
1 - Total	982.195.248

Listado de Mensajes

1 - Total

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	02-11-2023	09:11:24.110
Buenos días, comenzamos la Subasta.	02-11-2023	09:11:54.443
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	02-11-2023	09:13:37.474
Atención pasamos a la etapa de puja.	02-11-2023	09:13:38.006
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	02-11-2023	09:13:41.666
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	02-11-2023	09:19:41.719
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	02-11-2023	09:26:15.244
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	02-11-2023	09:26:15.288

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.